



D. MILLAN ALEGRE NAVARRO, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, ACTUANDO POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE

HACE SABER: Que el Pleno extraordinario celebrado el 27 de enero de dos mil veintiséis ha acordado lo siguiente:

1º.- Inadmitir las siguientes alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General 2026, al no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos tasados de motivos de reclamación recogidos en el artículo 170.2 TRLRHL:

- Segunda alegación del Grupo Municipal Unión Portuense.
- Alegaciones del Grupo Municipal Mixto-Izquierda Unida.
- Alegaciones primera, segunda, cuarta y quinta del Grupo Municipal Vox.

Del mismo modo, desestimar el resto de las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Unión Portuense y el Grupo Municipal Vox al acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General 2026 por las fundamentaciones jurídicas expuestas en la propuesta del presente acuerdo.

2º.- Aprobar con carácter definitivo el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para el ejercicio 2026 y sus bases de ejecución, junto a toda la documentación anexa, así como la Plantilla presupuestaria del personal funcionario y laboral, en los mismos términos del Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil veintiséis, procediendo la publicación de los Presupuestos que lo integran resumidos por capítulos, incluyendo la Plantilla en los términos indicados en el artículo 127 del RD 781/1986, tal y como se detalla:

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	51.222.035,80
CAPÍTULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.081.741,09
CAPÍTULO 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING.	19.858.290,12
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.153.437,06
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	632.647,99
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 111.898.152,06

ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	33.408.342,68
CAPÍTULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	59.056.308,35
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	772.863,43
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.757.835,90





CAPÍTULO 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	500.000,00
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	7.465.169,57
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	566.802,83
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		111.477.322,76

B) ESTADOS DE PREVISIONES DE SOCIEDADES

B.1.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA S.A.

ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.157.281,66
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.987.222,26
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		3.144.503,92

ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	546.439,19
CAPÍTULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	638.254,74
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	134.711,96
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	1.500.000,00
CAPÍTULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	325.098,03
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		3.144.503,92

B.2.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL EL PUERTO DE SANTA MARÍA GLOBAL S.L.U.

ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.719.227,31
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	394.121,16
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.113.348,47

ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	2.614.660,42
CAPÍTULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	1.099.566,89
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	394.121,16





TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 4.113.348,47

C) ESTADOS DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	51.079.306,36
CAPÍTULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.081.741,09
CAPÍTULO 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING.	19.855.916,16
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.213.549,60
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.513.839,11
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 113.694.352,32

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	36.569.442,29
CAPÍTULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	60.648.828,91
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	912.575,39
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.835.606,00
CAPÍTULO 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	500.000,00
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	9.359.290,73
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	172.681,67
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
CAPÍTULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	325.098,03

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 113.273.523,02

D) PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2026

A.- FUNCIONARIOS

A.1. Administración General

PLAZAS	GRUPO/SUBG	NÚM.	OCUPADAS	VACANTES	CON F INT
FHCN	A1	5	3	2	
TAG	A1	5	1	2	2
TCO GEST	A2	15	3	12	
ADMTVO./A	C1	140	60	77	3
AUX.ADMÓN.	C2	37	29	6	2
SUBALTERNOS	AGRUP.PROF.	11	1	10	





A.2 Administración Especial

PLAZAS	GRUPO/SUBG	NÚM.	OCUPADAS	VACANTES	CON F INT
TAE	A1	96	38	55	3
TCO MEDIO	A2	44	31	9	4
INSPECTOR POLICÍA	A2	2		2	
SUBINSPECTOR POLICIA	A2	7	1	6	
ANIMADOR/A	C1	5	4		1
AUX. ARCHIVO	C1	2	1		1
AUX. PATRIM.HIST.	C1	1			1
COORD.M.AMBIEN TE	C1	1			1
DELINEANTE	C1	4	2	2	
INSPECTOR FISCAL	C1	3		2	1
INSPECTOR AMBIENTAL	C1	3		3	
INSPECTOR CENSAL	C1	1	1		
INSPECTOR CONSUMO	C1	1	1		
OFICIAL POLICIA	C1	14	2	12	
POLICIA LOCAL	C1	136	82	54	
SUPERVISOR M.AMB.	C1	3		3	
ADJTO.SUPERVISOR	C2	2	2		
AGENTE FORESTAL	C2	13	3	9	
AGENTE TRIBUTARIO	C2	2		2	
AUX. ARTES GRÁFICAS	C2	1		1	
AUX. BIBLIOTECA	C2	1	1		
AUX. CARTOGRAFÍA	C2	1	1		
CAPATAZ	C2	1	1	1	
ENCARGADO GRAL	C2	2		2	
OFICIAL 1ª	C2	6		6	
OFICIAL 2ª	C2	1		1	
OFICIAL CONSERJE	C2	1	1		
PORTERO- MANTENED.	C2	5		2	3
VIGILANTE BIBLIOTECA	C2	3	3		





PEÓN-MOZO	AGRUP.PROFE S.	1		1	
-----------	-------------------	---	--	---	--

B.- LABORALES FIJOS

PLAZAS	GRUPO/SUBG	NUMERO	OCUPADAS	VACANTES
TCO. SUPERIOR	A1	9	6	3
DIPLOMADO	A2	14	5	9
ANIMADOR	C1	8	7	1
DISEÑADOR GRÁF.	C1	2		1
SUPERVISOR	C1	5	2	3
AGENTE INFORM. CIUD.	C1	1		1
PUERICULTORA	C1	5	5	
MONITOR/A	C1	2	2	
AUX. ARCHIVO	C1	1	1	
RESTAURADOR ARCH.GR.	C1	1	1	
ADMINISTRATIVO/A	C1	1		1
AYUDANTE RESTAURAD.	C1	1		1
AUX. ADMINISTRATIVO	C2	4	2	2
AUX. FIESTAS	C2	1	1	
AUX. PUERICULTORA	C2	1		1
ENCARGADO GRAL.	C2	6	2	4
CAPATAZ	C2	5	2	3
OFICIAL 2ª	C2	12	6	6
MONITOR/A	C2	2	2	
PORTERO- MANTENEDOR	C2	16	10	6
SEPULTURERO	C2	3	2	1
TELEFONISTA RECEPC.	C2	8	2	6
AGENTE PROTEC. CIVIL	C2	2	2	
OFICIAL 1ª	C2	44	15	29
COCINERO	C2	1	1	
PINCHE COCINA	C2	2	2	
ORDENANZA	AGRUP.PROF.	25	7	18
PEÓN-MOZO	AGRUP.PROF.	21	4	17
LIMPIADOR/A	AGRUP.PROF.	17	4	13

Lo que se hace público para general conocimiento.

